



CUT: 21531-2023

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0050-2023-ANA

San Isidro, 09 de febrero de 2023

VISTOS:

El Informe N° 0190-2023-ANA-OA-URH de fecha 08 de febrero de 2023 emitido por la Unidad de Recursos Humanos, y el Informe Legal N° 0143-2023-ANA-OAJ de fecha 09 de febrero de 2023 emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Jefatural N° 0006-2023-ANA de fecha 11 de enero de 2023, se encarga al señor LUIS ALBERTO APOLINARIO TORRES, en el cargo de Director de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua.

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la encargatura conferida mediante Resolución Jefatural N° 0006-2023-ANA; y, a su vez de designe al profesional que desempeñe el cargo de Director de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, la Unidad de Recursos Humanos, mediante Informe de Vistos, indica que el profesional propuesto, e señor LUIS ALBERTO APOLINARIO TORRES, cumple con el perfil establecido en el Manual de Clasificador de Cargos de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 0079-2022-ANA-GG, para ostentar el cargo de empleado de confianza como Director de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua; y opinando por su viabilidad legal la Oficina de Asesoría Jurídica, a través del Informe Legal de Vistos;

Con los vistos de la Unidad de Recursos Humanos, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Gerencia General; y, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI; y, el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31419 y otras disposiciones;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Conclusión de encargatura

Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura del señor LUIS ALBERTO APOLINARIO TORRES como Director de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua, conferida mediante el artículo 2 de la Resolución Jefatural N° 0006-2023-ANA.

Artículo 2. Designación

Designar a partir de la fecha, al señor **LUIS ALBERTO APOLINARIO TORRES**, en el cargo de confianza de Director de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua.

Artículo 3. Notificación

Notificar la presente Resolución Jefatural al profesional citado en los artículos precedentes, así como a la Unidad de Recursos Humanos.

Artículo 4. Publicación

Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y el portal web de la entidad: www.gob.pe/ana.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JUAN CARLOS MONTERO CHIRITO

JEFE

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA